

El Adarve

Se publica los jueves

Año VI.

Cáceres 31 de Diciembre de 1908.

Número 316.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

El bloque es invención de isidros

El *Popular*, de Málaga, que viene haciendo campaña cerrada contra ese conglomerado de las izquierdas, en donde D. Melquiades representa... una boca más, preguntó al insigne Costa, que no se casa con ninguna farándula, qué le parecía el bloque, y hé aquí el telegrama en que expresó su opinión el gran pensador:

«Estoy jubilado de la política. Teóricamente coincido con *El Popular*, en sus juicios sobre el bloque, que es una invención de isidros.

COSTA.»

Por su parte, *España Nueva*, agregaba lo siguiente:

«El pensador de Graus ya no es lo que era para los liberales. Sus palabras no enervizan como antes. Las ideas que a él le sugiere el maridaje de hombres de diferentes partidos, de diversas aspiraciones y de distintos pensamientos, ya no corren por la Prensa liberal en son de júbilo, ni merecen glosas saludables, ni inspiran un movimiento de duda ó de creencia, de recelo ó de confianza. La dictadura de ideas de muchos años, sostenida vigorosamente por un hombre desde el retiro solitario de un rincón de provincia, ya no existe. Las últimas palabras de Costa, sin un comentario amistoso, impresas en el árido laconismo del telégrafo, tienen toda la tristeza, toda la melancolía de la majestad caída. Es el ocaso de un Dios que desaparece, negado por sus discípulos, olvidado de aquellos que lo aureolaron con grandes loanzas y lo divinizaron en el altar de su admiración.

Costa está loco. El poderoso cerebro del gran luchador, tantas veces ensalzado; la portentosa clarividencia del pensador, en tantas ocasiones aplaudida; la sinceridad del «león de Graus», siempre celebrada; toda la áurea leyenda que emanaba de su personalidad de sabio y de rebelde, á la hora de ahora son no más que memorias de lo pasado, del tiempo viejo. Costa está loco. La chanzoneta con la cual significó la importancia y trascendencia de la regeneración ideada por Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez, ha demostrado esa locura á liberales, demócratas y ciertos republicanos. De ahí el silencio que se puso alrededor de las palabras del antiguo sabio, del antiguo pensador y del antiguo clarividente. Por eso el contraste entre el silencio compasivo de hoy y el alborozo y júbilo de otras veces. Del león majestuoso que destrozó con sus garras la ley del terrorismo, ya no queda nada.

¡Costa, contrario al bloque! ¡Costa, opuesto á la cruzada liberal!... ¡Locura del pobre viejo! El pensador sólo existía cuando se trató de derribar á Maura con motivo de la ley del terrorismo. Entonces, el pobre viejo, enfermo y sin fuerzas, tuvo una multitud adicta, y fué el apóstol de la libertad y de la democracia. Todavía era león y poseía garras amenazadoras, y sus frases eran rudos zarpazos. Hoy, que no habla contra Maura, y se burla donosamente de encantadoras prédicas, los juicios de Costa no merecen más espacio que el de un telegrama, ni inspiran más recelos ni más desconanzas que los de su locura. En meses nada más se realizó el milagro de negar una dictadura, una tiranía de ideas, y convertir en material telegrafiable lo que siempre fueron preceptos bíblicos. A Costa, lo niegan hoy hasta sus discípulos.»

DE SOCIEDAD

En la tarde del último Domingo se dieron cita en la morada de nuestro distinguido amigo y Alcalde Sr. Elías, buen número de señoras y señoritas de lo más escogido de la sociedad elegante que pasaron el rato agradablemente entre valsos y rigodones, y que fueron atendidas con la más fina galantería por la distinguida señora de la casa y sus bellas hijas.

Allí vimos á las señoras de Rubio, Posse, Urbarri, Sigüenza, Puga, Muñoz y Enciso;

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Número suelto 25 céntimos.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicación á 050 pesetas líneas.

Pagos adelantados

To los los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

y á las hermosas señoritas de Montenegro (M. y P.), Rubio, Sigüenza (E. y T.), Marquesa de Camarena, Condesa de los Corbos, Mateos (M. T.), Trespalacios, Montenegro (A.), Urbarri (M. y P.), Santana, y Enciso.
Que pronto se repita tan grata reunión.

TESOROS LÍRICOS

A mi pesar, amada, no puedo yo ofrecerte en prueba de cariño sempiterno y profundo una arca esplendorosa con que pudiera hacerte la mujer más soberbia y envidiada del mundo.

No puedo yo ofrecerte—por mala ó buena suerte—un regalo en metales de gran valor fecundo, un presente de joyas que había de valerte la admiración de todo corazón infecundo.

No, amada, yo no puedo darte poder ni oro... Cual prueba reverente de mi eternal cariño guardo por tí otra ofrenda sublime y quimerista.

Yo llevo hasta tus plantas el lírico tesoro de un joven corazón candoroso de niño y de una ardiente alma sentimental de artista.

JULIO ACHA.

MEMORIA SOBRE LA MENDICIDAD

Premiada con mención honorífica por la Sociedad de Higiene de Madrid en 1908

I

Introducción

Mucho se ha escrito, señores jurados, sobre la mendicidad, como caso patológico social y no poco de lo escrito se ha aprovechado por los que han venido presidiendo y gobernando la cosa pública en las naciones civilizadas. Apesar de ello no sólo no se ha logrado extirpar la dolencia, objeto de esta Memoria, sino que ha llegado aquélla á revestir en estos últimos tiempos caracteres verdaderamente alarmantes. Los esfuerzos de la ciencia sociológica y la buena voluntad de gobernantes tan ilustrados como sinceros sólo han conseguido v-lar más ó menos tupidamente el mal en ciertos y determinados centros; mas no arrancarlo de las entrañas de la sociedad, que corroe y destroza tan lamentablemente como en los siglos pasados. Prueba clara, demostración plena de lo que apuntado queda es la repetición de medidas gubernativas contra la mendicidad y esas instituciones de eficacia relativa, que gracias á la iniciativa oficial ó á la caridad cristiana se alzan intermitentemente en las grandes poblaciones, como dique contra la corriente impetuosa y devastadora de la miseria mendicante; pero si tales pruebas no existieran, bastara el hecho harto elocuente de haber incluido en este Concurso la benemérita «Sociedad Española de Higiene» el tema que da margen á estas líneas, para comprender desde luego la persistencia del mal, que todos lamentamos y cuyas funestas consecuencias sufre la sociedad.

A remediar el daño denunciado y á evitar que se reproduzca tiende la «Sociedad de Higiene» y á esto tiende también la modesta Memoria, que tenéis en vuestras manos, señores jurados. No tiene su pobre autor la competencia del sabio ni la experiencia del viejo observador; pero cuenta en cambio con la excelente voluntad del hombre probo y la sinceridad honrada del que expone á la consideración de los peritos su humilde labor de aprendiz. Vosotros que sois maestros, vosotros que sois ilustradísimos, juzgaréis de esta labor y veréis si algo de ella merece tenerse en cuenta en bien de todos.

II

Concepto, génesis é historia de la mendicidad

Antes de abordar resueltamente el problema, que nos hemos propuesto estudiar con esmero, no será fuera de propósito exponer algunas ideas fundamentales, cuyo conocimiento ha de ayudarnos no poco en el camino que hemos de recorrer.

Para nosotros es inadudable que, si la ma-

En favor de la Provincia

El Diputado á Cortes por Trujillo, nuestro querido y respetable amigo D. Manuel Grande de Vargas, amante como el que más de su distrito y de la provincia ha logrado conseguir algo de lo mucho que viene gestionando en los Ministerios en favor de nuestros intereses.

La yeguada militar

Una de las cosas conseguidas es la instalación en Trujillo de una sección de yeguas procedentes de la yeguada militar.

Es este un asunto de la mayor importancia para la región. No hace muchos años nuestros ganaderos se dedicaban á la cría caballar, siendo numerosas las yeguas que existían en la provincia; y hoy, por el contrario, son contadas las que quedan.

Es necesario fomentar esta producción.

Comprendiéndolo así el Sr. Grande hizo que viniese á Trujillo su íntimo amigo el General Jaquetó, Subdirector de la cría caballar del Ministerio de la Guerra, para que se convenciese de las ventajas que ha de reportar la instalación de la yeguada y tan convencido se marchó, que el día 21, apareció en el *Diario Oficial* la siguiente R. O. concediendo el beneficio.

Dice así:

SECCIÓN DE CABALLERÍA

Remonta y Cría Caballar

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 3 del actual, en que propone se establezca en TRUJILLO una sección de yeguas procedentes de la yeguada militar; teniendo en cuenta que no ha de necesitarse aumento en el personal ni efectuar gastos que no estén dentro de los recursos con que cuenta esa Dirección general, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se instale dicha sección en Trujillo, en la forma propuesta por V. E.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1908.—Primo de Rivera.

Es pues un hecho. De la importancia de la concesión y de las ventajas que ha de reportar á Extremadura, ya nos ocuparemos cuando llegue la yeguada á nuestros campos.

El coche directo de Madrid á Cáceres

No hace mucho dijimos que el señor Grande de Vargas estaba gestionando del Ministro de Fomento influencia con la Compañía de los Ferrocarriles de M. C. P. para que ahorrarse á los viajeros el trasbordo penosísimo que habían de hacer en Arroyo en horas de la madrugada para llegar á

Cáceres en el tren correo de Madrid; así como que la Comisión provincial, celosa siempre de cuanto puede redundar en beneficio de los intereses generales, había acudido al Sr. Sánchez Guerra, con una instancia, robusteciendo la petición del Sr. Grande, que se reducía á que la Compañía pusiera un coche *directo* de Madrid á Cáceres.

La instancia de la Comisión se la envió el Presidente de la Diputación al Sr. Grande de Vargas, este se la entregó al Ministro de Fomento y con tal suerte han ido sus trabajos que hoy podemos utilizar el coche, pues la Compañía ha accedido á tan justa pretensión.

Para el viajero, sobre todo en la actual época del año, no es chica ventaja.

El Ferrocarril de Cáceres á Trujillo

Ya ha presentado en el Ministerio de Fomento la Sociedad Cortés, Guillén y Compañía un proyecto de ferrocarril de Cáceres á Trujillo, que por las noticias que tenemos, es utilísimo, dados los pueblos en que ha de tocar.

Para colocar dicho proyecto en las condiciones debidas ha trabajado la Sociedad con verdadero ahínco.

El Sr. Grande de Vargas que pertenece á ella, ha realizado cuantas gestiones fueron precisas en Madrid y no ha descansado hasta ver en el Ministerio el proyecto.

Con este son tres los estudios presentados y por lo tanto no es aventurado afirmar que Trujillo tendrá ferrocarril.

¡Buena falta hace!

AL 7.º AÑO

Este modesto semanario entrará con el número próximo, dentro del 7.º año de su vida.

No ocultamos, sería grande hipocresía, que ello nos produce viva satisfacción.

EL ADARVE se sostiene, tan sólo, por el favor del público; vive de sus lectores. No tiene subvención alguna; ni la pidió, ni la pedirá. Quiere ser, como hasta aquí, independiente en sus juicios.

Este creciente favor del público nos alienta y nos hará perseverar en la seriedad y la sinceridad que informan todas nuestras campañas.

Seguiremos, como hasta el presente, dedicándonos con toda nuestra alma á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia y de las ideas conservadoras bajo la bandera que tremola el Sr. Maura.

Así nacimos y así moriremos. Y como á la opinión se lo debemos todo, cumplimos gustosísimos con el deber de manifestarle nuestra gratitud, prometiéndole que seguiremos desvelándonos por servirle lealmente.

tores puestos en el camino de nuestro doble miopie; pero la verdad, quisiera aclarar el punto, porque me parece que hay en él algo de *autoimportancia* por parte del interesado; algo así como deseos de llamar la atención sobre su persona y de hacer el papel de víctima, siempre simpático.

¿Que por qué me cebo en él, si no le doy importancia intelectualmente?
Porque se la doy y mucho. Aunque nunca cuanta se, a la respetabilísima clase del Magisterio, cuyos ideales religiosos, y sus creencias católicas veo en peligro con Castro y su *Educación*. Esta Revista es en mi sentir pernicioso en grado sumo y, puesta un día y otro día en manos de nuestros Maestros, ha de dar a la corta ó la larga frutos de maldición en el orden religioso y en el social.

No promueve ella la ciencia, no promueve la instrucción, no hará sabios; pero halagando constantemente las justas aspiraciones materiales del Magisterio, asentará sus reales en medio de éste, inoculará el virus de su impiedad en los mentores de la niñez y hará a la solapadamente más daño a la fé y a la sociedad del porvenir, que cuantos periódicos impíos se publican y leen.

Por ésto la combató y combató á Castro, su fundador; por ésto gastó y derrochó energías, que me serían personalmente más provechosas empleadas en otra dirección, y por ésto—créeme—me asombra que en la lucha nos dejen solos los católicos extremeños: *El Regional* de Plasencia debió haber hablado ya, debió hacerlo *Noticiero Extremeño* y creo que *Guadalupe* y *Extremadura Cristiana* no estarían fuera de sus fines diciéndonos algo sobre *La Educación*.

Se le puede regatear á Sánchez de Castro toda importancia científica y literaria, no la tiene; pero á *La Educación* hay que concedérsela en el orden social. Dejémosla *campar á sus anchas* y dentro de poco veremos lo que ocurre en los pueblos; los niños están en manos del Maestro y nuestros Maestros beben en la actualidad las enseñanzas de *La Educación*.

Yo he señalado con piedra negra los puntos de vista educativos de esa Revista nefanda: son los mismos que su Director preconizó en Navas del Madroño, á saber: *mirar á la tierra y no al cielo* y *sustituir al Cura con el Maestro*. ¿Hay algo más peligroso?

Si; la táctica seguida por Castro en mis refutaciones, su silencio estudiado, su *callada por respuesta*. El no puede decir que su *pedagogía es anticatólica*, y se calla, cuando se demuestra que lo es; tira la piedra, esconde la mano y, cuando se le reta á discutir, no ya en el terreno religioso, sino en el de la razón, también calla simulando un desdén, que no siente, y temiendo ser desenmascarado ante sus compañeros profesionales. ¿Qué hacer?

Allá veremos, como vulgarmente se dice; pero por lo que á mí toca, creería traicionar á la causa de Dios y de la Iglesia, si guardara silencio: seguiré, pues, clamando, ya me

apoyen, ya me dejen solo las publicaciones aludidas.

Mi oficio es predicar y ya ha dicho el Ilustre Obispo de Jaca (y antes que él lo dijo Roma) que en la actualidad no hay predicación como la que se hace en la prensa...

Pero me parece que ahora sí que lo he tomado por lo serio; *parlem, monsieur*.

Tenia que decirte otras muchas cosas, pero hay que dejarlas para mejor ocasión toda vez que ésto ha resultado harto largo.

Te abraza y respeta tu discípulo y amigo

Ego.

UNA ACLARACIÓN

El Sr. D. Vicente Cortés viene quejándose en la revista *Boletín Farmacéutico* de que en los presupuestos del Casar para 1909 no se haya incluido cantidad alguna para el pago de los créditos que tienen los Médicos y Farmacéuticos contra aquel Ayuntamiento, y como consecuencia de esta omisión, el señor Cortés pregunta si será posible que los tales créditos se abonen en el próximo año.

Nosotros que conocemos la hermosa y perseverante campaña que el Gobernador D. Fidel Varela viene haciendo en favor de los Médicos y Farmacéuticos titulares, hemos procurado averiguar lo que hubiese respecto del Casar; y podemos decir al Sr. Cortés que por la forma en que pasan al presupuesto para 1909 los créditos de los de dicho pueblo, podrán ser cobrados en el año que mañana comienza.

Para que así ocurra estamos seguros de que encontrarán esos señores todo género de facilidades en el Gobierno civil, pues nos consta que nuestro dignísimo Gobernador está poniendo al servicio de los intereses de los titulares, todo su celo, sus mayores cuidados, con una tenacidad verdaderamente extraordinaria y digna de todo encomio.

NOTICIAS GENERALES

EL ADARVE desea á sus lectores feliz año nuevo.

Dolores de muelas, fleomores y caries dentarias, evítalos siem pre el *Lácor del Polo*, único dentífrico higiénico verdad.

Automóviles á Alcántara.

Los Sres. Artaloytia, Cortés y Ramos, propietarios de los automóviles que hacen el servicio público de Cáceres á Trujillo, están dispuestos á realizar un esfuerzo más en favor de los intereses generales, estableciendo idéntico servicio, lleno de comodidades y sumamente rápido, á Alcántara.

Las pruebas practicadas hasta ahora han

dado excelente resultado y como estamos seguros de que los pueblos beneficiados subvencionarán á la empresa en la medida posible, puede considerarse como implantada esta mejora que tanta falta hace.

Los Sres. Artaloytia, Cortés y Ramos merecen todo género de elogios por sus iniciativas en favor del público.

Don José Gómez de Guzmán Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

Han sido designados por la Sala de Gobierno de la Audiencia, Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo provincial los Diputados provinciales D. Luis Grande Baudesson y D. Luis Díaz Lopez.

El día 23 subió al cielo el niño Julián Andradá Martín dejando á sus padres en la mayor aflicción. Reciban nuestro sentido pésame.

También se lo enviamos muy sentido á don Severiano Bode por la reciente desgracia que sobre él pesa.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Para pasar unos días al lado de sus hijos, ha llegado de Asturias la respetable y distinguida señora viuda de Corujedo.

Colmo de la sustración: Fricción con *Aqua de Colonia de Orive* á un saco de trigo para quitarle el grano.

La Comisión provincial bajo la presidencia de D. Gonzálo González Borreguero, está celebrando sesiones en estos días.

LA PROVIDENCIA Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos é industriales en la conservación de carnes y pescados y usos medicinales.

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Madrid, á nuestro querido amigo don Marcelo Rivas Mateos, Catedrático de la Universidad Central.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte desaparece en el acto, curando la carie, con la **ANTIKAMNIA DENTAL**, del doctor A. de Luque, Jerez.

Se encuentran en Cáceres los Diputados provinciales D. Antonio Payno, D. Victor Luis de Reina y D. Luis Díaz.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por **825** pesetas en un plazo y **850** en dos, pueden redimirse los mozos que antes del Sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de **17 millones 383.500 pesetas**.

Para contratar y más detalles dirigirse á la Dirección al representante D. Felipe González Gutiérrez, Carniceros 6.—CÁCERES.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente.

Nacimientos: 1.358 de ellos 44 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 3'48. Defunciones: 965, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 18, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 29, sarampión 1, escarlatina 4, coqueluche 6, difteria y crup 1, gripe 9, tuberculosis 55, enfermedades del sistema nervioso 54, idem del aparato circulatorio y respiratorio 121, idem digestivo 242, idem génito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 11, vicios de conformación 50, senectud 37, muertes violentas 18, otras enfermedades 258, resultando una mortalidad 2'47 por 1.000 habitantes.

DE ACTUALIDAD

Importantisimo para los Tribunales y Juzgados Civiles y Militares

En la librería de los Sucesores de Alvarez Portal Llano n.º 39, se vende el Código judicial en dos tomos, con su ley orgánica, jurisprudencia, formularios, etc., etc., al precio de 5 pesetas el primer tomo y 7'50 el 2.º
También se admiten suscripciones para el nuevo Diccionario jurídico.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO.—ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Candeleros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumisteria. Aparatos para la Agricultura. Arados bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE
Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES

DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTRERÍA

DE

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

EN LA IMPRENTA

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

Portal Llano, 39

SE ADMITEN ENCARGOS

DE

SELLOS ESPECIALES

Modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1901 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías, que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvaroz
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

DISPONIBLE

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.



DISPONIBLE



| | | |
|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Imprenta | Encuadernación | Librería |
| DE REPRODUCCIÓN Y DIBUJO | SUCESORES de ALVAREZ | DE CAUTOUOC Y METAL |
| Papelaría | Portal Llano, 39 Cáceres | SEALOS DE CAUTOUOC Y METAL |
| | Devocionarios | Postales |

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
 Carruajes de alquiler.
 Suursal EN TRUJILLO
 MARGALLO, 14
 Cáceres

FELIPE RAMOS

CAFE VIENA

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
Alfonso XIII, núm. 16

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas.—Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico siempre mejora

MEALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898

ENOSÓTERO

MEALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pidan. En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

“EL ADARVE”

Periódico Político

En la Imprenta de este periódico se admiten anuncios para el mismo a precios muy reducidos.

Gran Taller de Mármoles

— DE —

VALENTÍN ANDRADA

Se encarga de toda clase de trabajos

San Pedro, n.º 4.—CÁCERES

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA.—CRÉDIT LYONNAIS

Banco Hispano

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Americano =

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas =

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión—Ahorro Popular—Cooperación

Representante en Cáceres:

Don Gabriel Rosado Jiménez, Arco del Rey, 26, pral.

FRATELLI BERTARLLI

MILÁN (ITALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA

IGLESIAS, IMÁGENES DE CARTÓN RO-

MANO, TALLA, ORNAMENTOS Y

BORDADOS PARA IGLESIAS

Para detalles y pedidos pueden dirigirse a la Imprenta donde se edita este periódico

Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres